



CONFIDENTIAL

Fairfax County Public Schools  
Individualized Education ProgramDRAFT UNTIL IEP  
IS SIGNED

## Virginia Alternate Assessment Program (VAAP) Criteria

Nombre del alumno \_\_\_\_\_ N° de ident. \_\_\_\_\_ Fecha de la reunión del IEP \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Para poder participar en el Programa de Evaluación Alternativa de Virginia (VAAP), el equipo del IEP del alumno debe considerar que el alumno es elegible según las respuestas a las preguntas de abajo para cada área que se considere. Una respuesta «No» a cualquiera de las preguntas indica que el alumno NO es elegible para VAAP. Los miembros del equipo deben considerar la información actual y el historial.

### I. LLENAR ESTA SECCIÓN PARA TODOS LOS ALUMNOS

Sí  No ¿Tiene el alumno actualmente un IEP o uno que se esté elaborando?

Sí  No ¿Demuestra el alumno discapacidades cognitivas significativas? Proporcionar documentación de las características del estudiante, conducta adaptativa y funcionamiento intelectual, según se describe en el documento Guía del Departamento de Educación de Virginia (VDOE).

[VAAP Participation Criteria and Determination of Significant Cognitive Disabilities](#)

Describir abajo:

Sí  No ¿Indica el nivel de funcionamiento y desempeño actual del alumno la necesidad de recibir instrucción y/o intervención amplia y directa en el marco de un currículo basado en los Estándares de Aprendizaje Esenciales de Virginia? El nivel actual de desempeño o evaluación del alumno puede además incluir control personal, recreación y esparcimiento, escuela y comunidad, habilidades vocacionales, de comunicación, de competencia social y/o motrices.

Sí  No ¿Requiere el alumno instrucción intensa, frecuente e individualizada en ambientes específicos para demostrar interacción y rendimiento académico?

Sí  No ¿Está el alumno trabajando para alcanzar metas educativas diferentes a las prescritas para obtener el Diploma Estándar o el Diploma de Estudios Avanzados?

Sí  No No se usaron las siguientes exclusiones para determinar que el alumno será evaluado según los estándares alternativos de desempeño: ausencias excesivas; diferencias sociales, culturales o económicas; identificación en una categoría de discapacidad específica; cantidad de tiempo y lugar donde el alumno recibe servicios de educación especial; puntuación anticipada en los exámenes SOL y/o bajo rendimiento en el programa de educación general; competencia limitada en inglés; conductas disruptivas; o inquietud de la escuela con respecto a los cálculos para la acreditación.

*La información del expediente académico del alumno de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax se comparte con la condición de que la persona que la recibe acepta no permitir que terceros tengan acceso a dicha información sin el consentimiento por escrito del padre o de la madre o del alumno elegible.*

## Virginia Alternate Assessment Program (VAAP) Criteria

Nombre del alumno \_\_\_\_\_ N° de ident. \_\_\_\_\_ Fecha de la reunión del IEP \_\_\_\_\_

### II. DECISIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA DE VIRGINIA (VAAP)

Después de revisar la información pertinente y considerar los factores y criterios arriba mencionados, el equipo del IEP deberá indicar abajo la participación de este alumno en el programa VAAP.

Este alumno cumple **TODOS** los criterios arriba mencionados y participará en el programa VAAP y no participará en las demás evaluaciones estatales.

**O**

Este alumno **NO** cumple todos los criterios arriba mencionados y el equipo del IEP considerará su participación en otras evaluaciones estatales.

### III. JUSTIFICACIÓN

Documentar lo siguiente: Por qué el alumno no puede participar en la evaluación regular; por qué la evaluación en particular seleccionada es apropiada para el alumno, incluyendo cómo el alumno cumple los criterios para la evaluación alternativa; y cómo el hecho de que el alumno participe en VAAP tendrá un impacto en la promoción/graduación del alumno con un diploma estándar modificado, un diploma estándar o un diploma de estudios avanzados.

*La información del expediente académico del alumno de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax se comparte con la condición de que la persona que la recibe acepta no permitir que terceros tengan acceso a dicha información sin el consentimiento por escrito del padre o de la madre o del alumno elegible.*